

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

CALAMOCHA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Decreto de 19 de diciembre de 1947, se hace saber a cuantas personas pudieran estar interesadas que:

Don Francisco Rubio Lorenzo, Procurador de los Tribunales en ejercicio, ante los de Calamocha, falleció en dicha localidad el pasado día 23 de octubre de 1966.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos de devolución de fianza.

Calamocha (Teruel), 2 de noviembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez (ilegible).—6.853-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

LEÓN

Habiendo resultado extraviada la lámina de 80 por 100 de Propios número 1.299, capital 26.700 pesetas e interés anual de 1.069 pesetas, cuyo 80 por 100 líquido importa 854,40 pesetas, propiedad de la Junta Vecinal de San Cristóbal de la Polantera (León), representado por el Alcalde Presidente de la misma, se previene al posible tenedor de la misma que queda sin ningún valor ni efecto pudiendo alegar lo que estime oportuno ante esta oficina en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio.

León, 4 de noviembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—5.165-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 545 de 1966, instruido con motivo de aprehensión de cuatro automóviles y una lancha, que posteriormente se mencionarán, y que han sido valorados en total en ciento noventa mil pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a los posibles propietarios o interesados en dichos géneros, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Los géneros afectos al expediente y su valoración unitaria son los que se especifican:

Un coche «D. K. W.», matrícula UBT-99: 40.000 pesetas.

Un coche «Ford Cónsul», sin placas de matrícula: 10.000 pesetas.

Un furgón «Hanomag», sin placas de matrícula, motor 1K-12093, chasis 172526: 10.000 pesetas.

Un coche «Ford Taunus», matrícula ML 5378: 30.000 pesetas.

Una lancha de plástico y motor «Mercury»: 100.000 pesetas.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 14 de noviembre de 1966, a las diez y treinta horas, para ver y fallar el mencionado expediente, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 29 de octubre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.157-E.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 574 de 1966, instruido por aprehensión de dos coches marca «Volkswagen», valorados en sesenta mil pesetas cada uno de ellos, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a Goran Helmann, con domicilio en Vingresor, Box 43, Gothemburg (Suecia), propietario del coche «Volkswagen», matrícula F. 7402 Suecia, y de Sally SSndeler, cuyo domicilio se desconoce propietaria del coche «Volkswagen» matrícula turística española 1M-1519 de 1965, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 14 de noviembre de 1966, a las diez y treinta horas, para ver y fallar el mencionado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 29 de octubre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.156-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Junta de Obras y Servicios de Puertos

HUELVA

Empréstito de 285.000.000 de pesetas

El día 6 del próximo mes de diciembre tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta el sorteo para la amortización de obligaciones, correspondiente a la anualidad de 1966.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario, a las once horas, para amortizar las siguientes:

- 400 obligaciones de la serie «A».
- 620 obligaciones de la serie «B».
- 730 obligaciones de la serie «C».
- 420 obligaciones de la serie «D».
- 230 obligaciones de la serie «E».
- 230 obligaciones de la serie «F».
- 38 obligaciones de la serie «G».

Huelva, 2 de noviembre de 1966.—El Presidente, José Sánchez-Mora y Estrada. El Secretario-Contador, Ricardo Serrano Terrades.—6.389-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de don Valentín Blanco Carro, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Don Valentín Blanco Carro.

Domicilio: Ponferrada, 19, octavo. Madrid.

Título de la publicación: «El Alcalde». Periodicidad: Mensual.

Objeto y finalidad: Información técnica para los señores Alcaldes de los Ayuntamientos en orden a noticias, actos que se celebren, fechas de servicios; en definitiva, información municipalista.

Madrid, 31 de octubre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—6.877-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 6 de abril de 1960 por «Potasas de Navarra, Sociedad Anónima»:

754.000 acciones ordinarias al portador, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 a 754.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.886-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Rodríguez Hermanos, S. A.»:

30.000 acciones ordinarias al portador, de mil pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 30.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de noviembre de 1966.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—6.880-C.

ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don Jaime Lasala Gravisaco, Notario que fué de Cangas de Tineo, Fuenteálamo, Olot, Gerona y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta de este Colegio en el plazo de un mes a partir de esta inserción.

Barcelona, 2 de noviembre de 1966.—El Decano, Raimundo Noguera.—6.879-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Ramón Trenado Palacios ha solicitado pasar a la situación de «No ejerciente» en el ejercicio de su profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que durante un plazo de tres meses pueda formular reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 15 de septiembre de 1966.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—6.869-C.

BANCO DE ESPAÑA

CADIZ

Extraviado extracto de inscripción número 41.352, de pesetas nominales 1.500, de tres acciones de este Banco números

154.526 al 528, a nombre de José María Graiño Obaño, si dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Banco reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determina el artículo cuarto del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Cádiz, 14 de octubre de 1966.—El Secretario, C. Escribanos.—3.077-6.

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A, 176.061, de pesetas nominales 5.000, en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 1951, a favor de don Carlos Urquijo Pangua, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de noviembre de 1966.—El Vicesecretario, Alfonso Moreno Redondo.—3.072-8.

BANCO PASTOR

MADRID

Extraviados los siguientes resguardos:

Número 87, de pesetas nominales 26.500, en 53 acciones Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., números 1600834-86, expedido con fecha 15 de enero de 1942.

Número 30517, de pesetas nominales 21.000, en 42 acciones Compañía Telefónica Nacional de España, S. A., números 9265099-140, expedido con fecha 8 de mayo de 1957.

Número 138, de pesetas nominales 6.000, en 12 cédulas Crédito Local 4 por 100, lotes, números 42740-51 s/C, emisión 8 de marzo de 1940, expedido con fecha 15 de enero de 1942.

Número 12970, de pesetas nominales 25.000, en 50 cédulas Crédito Local 4 por 100, lotes, números 185846-83, s/J, emisión 10 de julio de 1942, y números 162645-56, s/K, emisión 10 de julio de 1942, expedido con fecha 13 de mayo de 1949.

Número 270, de pesetas nominales 14.000, en seis obligaciones Villa de Madrid, 5,5 por 100, emisión 1931, Interior, números 25463-64, 40369, s/A; 14977, s/B, y 4124/25, s/C, expedido con fecha 15 de enero de 1942.

Número 13098, de pesetas nominales 3.000, en tres obligaciones Empresa Municipal de Transportes, números 118401-03, 6 por 100, emisión 26 de abril de 1949, expedido con fecha 6 de junio de 1949.

Todos ellos expedidos a nombre de doña María F. Simón y Simón.

Se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando exentos de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de noviembre de 1966. Banco Pastor, sucursal de Madrid.—6.881-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,75 por 100, emisión 1957, de esta Sociedad, que a partir del 1 de enero y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos quedarán amortizadas las 912 obligaciones señaladas con los números siguientes:

10.151 a 10.200, 15.101 a 15.150, 20.001 a 20.050, 21.601 a 21.650, 23.451 a 23.460,

24.001 a 24.050, 27.301 a 27.350, 30.447 a 30.471, 33.301 a 33.350, 36.048 a 36.057, 37.851 a 37.900, 39.799 a 39.848, 42.351 a 42.400, 42.657 a 42.663, 44.501 a 44.550, 48.151 a 48.200, 51.151 a 51.223, 52.301 a 52.337, 58.551 a 58.600, 62.251 a 62.300, 72.951 a 73.000.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 25 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Fernando Junoy, sin número (San Andrés), los días 4 y 5 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar el cupón número 38, vencimiento 31 de marzo de 1967, y siguientes.

Barcelona, 3 de noviembre de 1966.—6.873-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1960, de esta Sociedad, que a partir del 1 de enero próximo y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos quedarán amortizadas las 4.200 obligaciones señaladas con los números siguientes:

501 a 550, 551 a 600, 3.001 a 3.050, 4.051 a 4.100, 4.751 a 4.800, 5.101 a 5.150, 5.151 a 5.200, 5.451 a 5.500, 6.901 a 6.950, 9.351 a 9.400, 10.351 a 10.400, 11.001 a 11.050, 12.701 a 12.750, 13.051 a 13.100, 13.551 a 13.600, 19.001 a 19.050, 19.301 a 19.350, 19.851 a 19.900, 21.901 a 21.950, 24.451 a 24.500, 24.751 a 24.800, 25.551 a 25.600, 25.751 a 25.800, 26.101 a 26.150, 26.651 a 26.700, 27.201 a 27.250, 28.101 a 28.150, 29.351 a 29.400, 29.751 a 29.800, 31.151 a 31.200, 32.001 a 32.050, 32.651 a 32.700, 34.401 a 34.450.

37.351 a 37.400, 39.401 a 39.450, 39.901 a 39.950, 42.351 a 42.400, 43.351 a 43.400, 43.651 a 43.700, 44.701 a 44.750, 44.901 a 44.950, 46.001 a 46.050, 47.151 a 47.200, 47.251 a 47.300, 50.101 a 50.150, 51.651 a 51.700, 52.651 a 52.700, 53.701 a 53.750, 54.701 a 54.750, 55.451 a 55.500, 55.801 a 55.850, 57.801 a 57.850, 58.651 a 58.700, 59.151 a 59.200, 62.151 a 62.200, 63.101 a 63.150, 63.501 a 63.550, 64.701 a 63.750, 65.501 a 65.550, 65.801 a 65.850, 65.851 a 65.900, 66.201 a 66.250, 68.051 a 68.100.

71.551 a 71.600, 71.751 a 71.800, 72.001 a 72.050, 73.051 a 73.100, 73.201 a 73.250, 74.051 a 74.100, 75.051 a 75.100, 75.401 a 75.450, 77.101 a 77.150, 79.301 a 79.350, 80.351 a 80.400, 80.501 a 80.550, 83.801 a 83.850, 85.401 a 85.450, 90.951 a 91.000, 91.951 a 92.000, 92.901 a 92.950, 94.101 a 94.150, 95.251 a 95.300, 95.801 a 95.850, 96.101 a 96.150.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, más 60 pesetas por prima de amortización (correspondiente al sexto año), con deducción de 17 pesetas por los impuestos legales, tendrá lugar, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, avenida Fernando Junoy, sin número (San Andrés), los días 4 y 5 de enero próximo, de diez a doce de la mañana, y pasadas dichas fechas todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar el cupón número 26, vencimiento 31 de marzo de 1967, y siguientes.

Barcelona, 3 de noviembre de 1966.—6.874-C.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 15 de noviembre actual se hará efectivo el cupón número 17 de las obligaciones simples, tercera serie, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	33,75
Impuesto	8,10
Líquido	25,65

Asimismo, y a partir del día 1 de diciembre próximo, será satisfecho el cupón número 25 de las obligaciones hipotecarias, segunda serie, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	32,50
Impuesto	7,80
Líquido	24,70

Los pagos de los expresados cupones se efectuarán en todas las sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Han sido recogidas las obligaciones de ambas series que correspondía amortizar en el presente año.

Madrid, 4 de noviembre de 1966. — El Consejo de Administración.—6.882-C.

NOTARIA DE D. MANUEL BARRABAR ARRARAS

PALMA DE MALLORCA

Se anuncia la venta en pública subasta de la finca que se describe a continuación:

El dominio útil de una finca urbana sita en el lugar Coll d'en Rebassa, término de esta ciudad, compuesta de dos cuerpos de edificio: uno que tiene su frente en la calle letra C y el otro que lo tiene en la calle de Josué, los dos con jardín delante, compuestos ambos de planta baja, dividida ésta en tres viviendas, con dos portales de entrada en cada calle para acceso a los pisos números 15 y 17 de la calle de Josué, y sin numerar todavía en la calle letra C, y patio común entre dichos dos cuerpos de edificio; un primer piso en cada calle, dividido también cada uno en tres viviendas; un segundo piso asimismo en cada calle, dividido igualmente cada uno de ellos en tres viviendas, y un tercer piso o ático en cada una de dichas calles, dividido también cada uno de ellos en tres viviendas; edificados sobre una porción de terreno constituida por los solares números 42 y 43 del plano de parcelación de una porción de tierra que a su vez procedía del predio Son Manuel, de este término. Mide seiscientos cuarenta y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados aproximadamente, y linda: por frente u Oeste, con la calle de Josué; por la derecha, entrando, Sur, con el solar número 44 del mismo plano; por la izquierda o Norte, con el solar número 41 del indicado plano, y por fondo o Este, con la calle letra C.

El alodio o dominio directo de esta finca consta inscrito a favor de don Guillermo Durán, al dos por ciento de laudemio.

Pertenece a la Compañía Mercantil Anónima «Stietencron-Ossorio, Inversiones Inmobiliarias, S. A.», y la tiene inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 15 del

tomo 2.835 del archivo, libro 43 de la Sección IV, finca número 2.153, inscripción sexta.

La subasta se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, reguladores del procedimiento ejecutivo extrajudicial seguido a instancia de los consortes don Juan Servera Salvá y doña Margarita Barceló Salamanca y don Gabriel Server Serra ante el Notario de Palma de Mallorca don Manuel Baráibar Arrarás y en el despacho del mismo, sito en la calle General Mola, 6, 1.º, y tendrá lugar a las diecisiete horas del día 1 de diciembre próximo.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de los actores continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientos sesenta mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

La certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria está de manifiesto en el despacho del mencionado fedatario.

Palma de Mallorca, 26 de octubre de 1966.—Manuel Baráibar.—1.736-D.

PLAYAS Y BAÑOS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad, para el próximo día 29 de noviembre de 1966, en el local social, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 30 de noviembre de 1966, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta general celebrada en 27 de junio último.

Barcelona 5 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.888-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPANOLAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 1 del mes de diciembre próximo, a las doce horas, en Bilbao, Dario Regoyos, número 1, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 2 de diciembre citado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Fusión con Gijón Fabril, S. A., por absorción de esta última.
- 2.º Aumento de capital.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.

Bilbao, 4 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.857-C.

AYALA Y JUAN, S. A.

MANZANARES (CIUDAD REAL)

Carretera de Andalucía. 1

Por acuerdo del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general extraor-

dinaria de accionistas de la misma, que se celebrará el día 4 de diciembre próximo venidero, en primera convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, carretera de Andalucía, número 1, en Manzanares (Ciudad Real), a las once horas de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aumento de capital social.
- 3.º Modificación de los artículos 3, 6, 10, 13, 16, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 44 y 49 de los Estatutos sociales.
- 4.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Si no se reuniese número suficiente de accionistas la Junta se reunirá en el propio domicilio social, en segunda convocatoria, y con el mismo orden del día, a las doce horas del día 5 de diciembre próximo venidero.

Los derechos de asistencia y de votos de los señores accionistas se regulan por lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Compañía.

Manzanares, 7 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, F. de Juan.—6.868-C.

J O C , S . A .

La Junta extraordinaria de accionistas, en sesión del 25 de octubre de 1966, acordó la disolución de esta Sociedad, lo que se publica para general conocimiento.

Balance final

Activo	Pesetas
Caja	2.094
Resultados ejerc.	12.906
	<hr/>
	15.000
Pasivo	Pesetas
Capital	15.000
	<hr/>
	15.000

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El liquidador único, Jesús Obregón Sigrana.—6.856-C.

COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

Intereses de obligaciones.—Emisión de 1962

A partir del día 25 del actual mes de noviembre, y por los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano en Madrid y Bilbao, se pagarán, con deducción de impuestos, los intereses de las obligaciones de esta Compañía, serie sexta, emisión de 25 de mayo de 1962, a razón de 26.41 pesetas netas por título, contra entrega del cupón número 9 de las mismas.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—6.885-C.

COMERCIO CITRICOLO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 del corriente, a las once horas, en nuestro domicilio social (plaza del Caudillo, 29, principal), y en su defecto, en segunda, el día 26, a la misma hora, para tratar sobre Memoria, balance y cuentas, renovación estatutaria del Consejo, nombramiento de censores y ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de octubre de 1966.—El Presidente.—1.771-C.

EL TRIUNFO, S. A.
MADRID

Barceló, número 7

Convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de noviembre, en primera convocatoria. En segunda, el día 27, a las once, en el salón de actos de «La Unica» (Barceló, número 7).

Orden del día

- 1.º Lectura acta Junta anterior.
- 2.º Elección de cargos.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Presidente, José García Robles.—3.073-5.

CARGAS BLANCAS INORGANICAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Cargas Blancas Inorgánicas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Urquinaona, núm. 14, 4.º, primera (Barcelona), el próximo día 30 de noviembre, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y el próximo día 1 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de Estatutos: Inclusión de Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento y revocación de Administradores
- 3.º Examen de la situación financiera.
- 4.º Estudio y enjuiciamiento de la labor de la Administración de la Empresa.
- 5.º Ruegos y preguntas.—El Administrador.—6 870-C.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para que pueda celebrarse en primera convocatoria el jueves 1 de diciembre próximo, a las once horas, en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el viernes día 2 del propio diciembre, a la misma hora y en el mismo local.

La Junta deberá examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Explicación por el Consejo de los estudios trabajos y negociaciones llevados a cabo en orden a la estructuración del futuro de la Empresa.
- 2.º Aprobación, en su caso, de los planes elaborados respecto a la reestructuración de la Empresa, concediendo autorización al Consejo para la venta de hasta el 50 por 100 del patrimonio inmobiliario para el afianzamiento y modernización de la misma.

3.º Autorización al Consejo para constituir una Sociedad anónima inmobiliaria con la aportación del restante patrimonio inmobiliario.

Las papeletas de entrada se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad, calle Párroco Triadó, número 53 (de diez a doce horas), durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la Junta.

Barcelona, 2 de noviembre de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario del Consejo, José A. Ramirez.—3.076-6.

CONSTRUCTORA DE MAQUINAS HERRAMIENTAS, S. A.

Balance de liquidación de la Sociedad

Activo:	
Caja	1.136.671,12
Pasivo:	
A pagar al Tesoro. 486.257,—	
Remanente a repartir	650.414,12
	<u>1.136.671,12</u>

Madrid, 1 de julio de 1966.—El Liquidador, Christoph Fiessler.—6.876-C.

COMPANIA EUROPEA FINANCIERA DE CREDITOS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de noviembre actual, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social (Blasco de Garay, número 61), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales en relación con la propuesta a que se refiere el número anterior.
- 3.º Modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

En el caso de que los accionistas que concurren a esta Junta no representen las dos terceras partes del capital social, mínimo requerido para su validez, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, al siguiente día, 29 de noviembre, en los mismos lugar y hora señalados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas poseedores de cincuenta o más acciones, que deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Com-

pañía, mediante el depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, de sus acciones o de los resguardos acreditativos del depósito de las mismas en cualquier Entidad bancaria.

Los accionistas poseedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse y conferir su representación de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Olozaga y S. de Larragoiti.—6.942-C.

GUSTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Rosario Pino, número 6, de esta capital, el día 29 de noviembre de 1966 a las once horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen por la Junta de la actual situación de la Sociedad, de la cual dará cuenta el señor Presidente.
- 2.º Acuerdos que procedan sobre el futuro de la Sociedad, en relación con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Consejo de Administración.—6.939-C.

LABAZ, S. A.

BARCELONA

Paseo Bonanova, número 75

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, y en primera convocatoria, el día 1 de diciembre de 1966, a las diez horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 2, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- Cambio de denominación social de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto

Barcelona, 17 de octubre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Llanas.—6.929-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Editoria Nacional Cibeles
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)